



VISTO el Expediente N° 139344 y el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado **“Conversatorio: ¿Qué investigamos en el Departamento de Educación Inicial? Encuentros para dialogar”**, elevado por el Departamento de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Educación Inicial de esta Facultad de Ciencias Humanas, y tiene como Docentes Responsables a las Profesoras María Noelia GALETTO (DNI N° 33.534.623) y María Fernanda MELGAR (DNI N° 30.090.138).

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Promover espacios de encuentros y diálogos entre estudiantes y docentes/investigadores para visibilizar líneas de investigación, intervención y/o innovación desarrolladas en el Dpto. de Educación Inicial.

Que esta destinado a estudiantes del Seminario de Investigación Educativa del 4to año de las carreras Prof. y Lic. Educación Inicial y docentes/investigadores del Departamento de Educación Inicial y otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC.

Que se cuenta con el Aval Ad Referéndum del Departamento involucrado.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 150/2021).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que la mencionada actividad cuenta con el aval Ad referéndum del Consejo Departamental del Departamento de Educación Inicial; Que la propuesta tiene como docentes Responsables del dictado de la mencionada actividad a la Prof. María Noelia Galetto (DNI 33.534.623). FCH, UNRC. y a la Prof. María Fernanda Melgar (DNI: 30.090.138). FCH, UNRC. - Que los Docentes Coordinadores son: Prof. María Noelia Galetto (DNI: 33.534.623) por Seminario: Investigación Educativa (Código 6855), carreras: Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Coordinadora de la Carrera de Lic. Educación Inicial. Prof. María Fernanda Melgar (DNI: 30.090.138) por Seminario: Investigación Educativa (Código 6855), carreras: Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial; Que cuenta con el siguiente equipo de trabajo: Prof. Sonia Rosana Berón (DNI 20.395.146). Directora del Dpto. de Educación Inicial, FCH, UNRC. Prof. Claudio César Acosta (DNI 21.013.878). Co-director del Dpto. de Educación Inicial, FCH, UNRC. Al. Sofía Avalor Montes (DNI 39325818). Estudiante de la Carrera de Lic. en Educación Inicial, FCH, UNRC. Al. Lara Monti (DNI 41.440.034). Estudiante de la Carrera de Lic. en Educación Inicial, FCH, UNRC; Que en los antecedentes de la propuesta se hace hincapié en lo desarrollado en el Proyecto de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG) 2017, del cual forma parte la asignatura: Seminario: Investigación Educativa (6855) correspondiente al 4to año de las carreras de Prof. y Lic. en Educación Inicial, planteando la necesidad de trabajar en el diseño de contextos que promuevan relaciones entre experiencias innovadoras y los contenidos curriculares de las asignaturas; Que a partir del PIIMEG “Tramas, redes y contextos. En busca de aulas permeables”, aprobado según Res. N° 422/2020, se desarrolló una actividad que tuvo como objetivo promover competencias vinculadas con la gestión de información científica y al trabajo grupal. Específicamente, diseño,



implementación y evaluación de una tarea de aprendizaje intercátedras de la que participaron estudiantes de 4to año del Prof. y la Lic. en Educación Inicial (desde el Seminario de Investigación Educativa) y estudiantes del 3er y 4to año de la Lic. en Psicopedagogía y del Prof. y Lic. en Educación Especial (desde Teoría y Técnica de los Test y Exploración Psicométrica); Que esta Actividad Académica Extracurricular también surge de la necesidad de que los estudiantes conozcan los proyectos de investigación, de intervención y/o de innovación en los que participan las y los docentes del Dpto. de Educación Inicial para pensar posibles temas a abordar en sus Trabajos Finales de Licenciatura (TFL); Que se procura establecer un espacio de diálogo e intercambio en el Seminario de Investigación Educativa ya que es una asignatura en la que se abordan temáticas referidas a la investigación educativa, las metodologías cuantitativas y cualitativas y, además, se les solicita a las estudiantes que realicen un proyecto de investigación y una investigación propiamente dicha en jardines de infantes de la ciudad y la zona; Que este conversatorio puede ser un puente de contacto entre los estudiantes de 4to año y docentes que puedan dirigirlos en sus TFL; Que la modalidad del encuentro tendrá el carácter de Conversatorio y se realizará de manera presencial. Se pedirá a las estudiantes un registro de los intercambios y un análisis que manifieste la vinculación de algunas líneas de investigación con enfoques teóricos trabajados en la carrera y se solicitará la entrega de un trabajo escrito para ser evaluado; Que tendrá como destinatarios a estudiantes del Seminario de Investigación Educativa del 4to año de las carreras Prof. y Lic. Educación Inicial y docentes/investigadores del Departamento de Educación Inicial y otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC; Que los encuentros han sido programados para el lunes 30 de mayo y el lunes 6 de junio de 2022 en el horario de 8:00 a 10:00 hs. Cantidad de horas totales: 4 horas. con Modalidad Presencial. Se realizará en el aula 15 del pabellón 4 de la UNRC; Que no se cobrará arancel y no se requiere de asignación presupuestaria; Que las certificaciones de dicha propuesta estarán a cargo del Departamento de Educación Inicial, con firma de la Secretaría Académica de la FCH de la UNRC.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo de fecha 22 de mayo de 2022, quien sugiere: Aprobar la Actividad Académica Extracurricular Conversatorio: “¿Qué investigamos en el Departamento de Educación Inicial? Encuentros para dialogar”, a realizarse los días 30 de mayo y 6 de junio del corriente año.

Que la implementación de la Actividad mencionada no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 24 de mayo de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular “Conversatorio: ¿Qué investigamos en el Departamento de Educación Inicial? Encuentros para dialogar”, organizada por el Departamento de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tiene como Docentes Responsables a las Profesoras María Noelia GALETTO (DNI N° 33.534.623) y María Fernanda



MELGAR (DNI N° 30.090.138), la que se llevará a cabo los días 30 de mayo y 06 de junio de 2022, en el campus de la UNRC.

ARTICULO 2°: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que los certificados serán confeccionados por el Departamento de Educación Inicial.

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 219/2022
SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 219/2022
Actividad Académica Extracurricular

“Conversatorio: “¿Qué investigamos en el Departamento de Educación Inicial? Encuentros para dialogar”

DOCENTES RESPONSABLES:

Prof. María Noelia GALETTO (DNI N° 33.534.623)
Prof. María Fernanda MELGAR (DNI N° 30.090.138)

DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO:

Prof. María Noelia GALETTO (DNI N° 33.534.623)
Prof. María Fernanda MELGAR (DNI N° 30.090.138)

EQUIPO DE TRABAJO:

Prof. Sonia Rosana BERÓN DNI: 20.395.146 PROCEDENCIA: FCH-UNRC
Prof. Claudio César ACOSTA DNI: 21.013.878 PROCEDENCIA: FCH-UNRC
Al. Sofía AVALLE MONTES DNI: 39325818 PROCEDENCIA: FCH-UNRC
Al. Lara MONTI DNI: 41.440.034 PROCEDENCIA: FCH-UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 01 de junio de 2022, 09:51 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220601-629760d3d8d08**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas